



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

234

Información pública de la aprobación inicial del proyecto de Reglamento para el uso de la marca Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial, aprobada por acuerdo del Pleno del Consejo Insular de Mallorca de día 10 de enero de 2019

El Pleno del Consejo Insular de Mallorca, en fecha 10 de enero de 2019, acordó la aprobación inicial del proyecto de Reglamento para el uso de la marca Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial.

En cumplimiento de este acuerdo, se somete el expediente a información pública, mediante la inserción de los correspondientes anuncios en el tablón de edictos del Consejo Insular de Mallorca y en el Boletín Oficial de les Islas Balears, con la finalidad que todas las personas que estuviesen interesadas puedan examinar el expediente en las dependencias del Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial (Llar de la Infancia, calle General Riera, 113, de Palma) y presentar las reclamaciones y las sugerencias que estimasen pertinentes, dentro del plazo de treinta días, contadores desde la inserción del anuncio correspondiente en el boletín.

Palma, 10 de enero de 2019

El secretario general,

Jeroni M. Mas Rigo

